



FORMACIÓN DE VALORES ACTITUDINALES DESDE LA TRANSVERSALIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA DE EDUCACION ESPECIAL DE LA CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO “IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO”

Stalin Santos Murga

Centenaria Escuela Normal del Estado “Ignacio Manuel Altamirano”

Lucrecia Mondragón Sosa

Centenaria Escuela Normal del Estado “Ignacio Manuel Altamirano”

Área temática: Educación y valores

Línea temática: Formación de valores

Resumen:

Los estudiantes de la Centenaria Escuela Normal del Estado “Ignacio Manuel Altamirano” de la Licenciatura en Educación Especial durante su proceso de formación profesional académica y de práctica docente, tienen que asumir diferentes responsabilidades, en diversos ámbitos tales como; desempeño académico en el aula, participación en actividades cívicas, socioculturales, académicas, extracurriculares y de jornadas de práctica en la institución y en escuelas de educación básica, así como de otros recintos externos a la Escuela Normal, sin embargo se observa en la práctica pedagógica y revisión de documentos normativos insuficiente desarrollo en la formación de valores que limita la formación profesional de los estudiantes. Ante este contexto en nuestra sociedad la educación en valores se ha convertido en una necesidad por su contenido ético y por la posible pérdida de valores que se percibe en la actualidad a través del crecimiento de la violencia conductual; la incongruencia entre el discurso verbal y el comportamiento moral efectivo; el crecimiento de la doble moral, la pérdida de los valores autóctonos de cada cultura y la globalización de los gustos estéticos. Esto se puede identificar con algunos indicadores de esta crisis como el aumento de la violencia social, la deshonestidad y la creciente irresponsabilidad. Por lo anterior en el presente estudio nos proponemos argumentar por qué es necesario favorecer la formación de valores actitudinales desde la transversalidad en nuestros estudiantes, considerando las perspectivas: psicológica, sociológica y pedagógica para así favorecer la estructuración de un proceso metodológico de formación de valores en los estudiantes.

Palabras clave: Valores, formación, estudiantes, educación, transversalidad.

Introducción

Actualmente la formación inicial de docentes de educación básica (preescolar, primaria, secundaria y educación especial) en México, está regida por los planes y programas de estudio de carácter nacional que proporciona la Secretaría de Educación Pública (Ochoa, 2012). El estudio de las licenciaturas se hace durante ocho semestres en donde los primeros seis se realizan mediante actividades principalmente escolarizadas y los dos restantes en condiciones de práctica docente.

Los valores de la sociedad y del individuo expresan las condiciones y características de la época en cada período histórico concreto por ello tienen un carácter cambiante, movable, varían de una época a otra, de una región a otra en su contenido específico de manifestación.

En México se han implementado programas de formación de valores en los diferentes niveles educativos, sin embargo resultan escasos los estudios realizados al respecto en las instituciones escolares encargadas de la formación inicial del futuro docente, como las escuelas normales, según lo registrado por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE).

Sin embargo, la práctica pedagógica y revisión de documentos normativos ha propiciado constatar que aunque se observa insuficiente desarrollo en la formación de valores que limita la formación profesional de los estudiantes de la licenciatura en Educación Especial, no se advierte en ninguno de los programas y planes de estudios orientaciones precisas para el trabajo con los valores.

La práctica educativa, y estudios preliminares realizados por los autores de este estudio han constatado carencias en las actitudes ante ciertas tareas propias de la formación inicial en estudiantes, docentes y padres de familia, las cuales se expresan en insuficiencias tales como:

Estudiantes

- Falta de compromiso en el desempeño académico.
- Desinterés e irresponsabilidad en cumplimiento de tareas.
- Resistencia al trabajo colaborativo.
- Carencia de un modelo psicopedagógico que precise teóricamente el trabajo a realizar con la formación de valores.
- Cierta ausencia de empatía en las relaciones sociales.

Docentes

- Falta de compromiso e irresponsabilidad en el desempeño profesional.
- Desinterés por la actualización profesional.
- Ausencia de empatía en las relaciones con los estudiantes.
- Insuficiente trabajo académico colaborativo.
- Insuficiente perfil profesional.

Padres de familia

- Falta de acercamiento o vinculación con la Institución.
- Desinterés por la formación profesional de sus hijos.

En coherencia con los aspectos señalados se plantea como **pregunta científica**: ¿Cómo favorecer la formación de valores para potenciar valores actitudinales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial?

Por consiguiente los objetivos del estudio lo constituyen:

Diagnosticar la situación actual del proceso de formación de valores en los estudiantes de segundo grado de la LEE de la “Centenaria Escuela Normal Ignacio Manuel Altamirano”, desde la transversalidad.

Favorecer una estrategia educativa para la formación de valores actitudinales en los estudiantes de la LEE de la Escuela Normal desde la transversalidad.

Desarrollo

El enfoque humanista argumenta que una persona demuestra los valores desde su identidad nacional y cultural, revela su riqueza espiritual e ideológica, expresada en su actitud ante el mundo, en la búsqueda de soluciones y respuestas a los problemas de la misma, con inteligencia, creatividad y voluntad con el afán de construir una sociedad más justa, más humana y solidaria Chacón Arteaga, (2000).

Para Viktor Frankl, (1994) los valores son una vía para encontrar el sentido de vida, son motivos y pautas de conducta que hacen que la persona afronte de manera óptima las adversidades que se le presentan en su vida cotidiana, motivándolas hacia el encuentro de una vida en plenitud, enfatizando la dimensión espiritual de la personalidad.

Esta misión tendría que ser promovida e instaurada desde la Educación, particularmente la formación del docente de la educación especial, como proceso y como espacio social apta para ello, donde la escuela, la familia, la comunidad y el maestro desempeñen un papel primordial y de constante vinculación.

De acuerdo con algunos autores como Frankl y Chacón, los valores son parte de la vida espiritual e ideológica de la sociedad y del mundo interno de los individuos, reciben las influencias y las incidencias o impacto de múltiples factores del contexto de la realidad social tanto del macro como del micro contexto social en que las personas nacen y se desarrollan, de todos los factores sociales que interactúan con la esfera de los valores el factor económico es determinante.

Los valores son una manifestación subjetiva (construcción interna por el sujeto en forma de principios, normas, escalas de valores, convicciones), de las condiciones materiales de su existencia (situación socioeconómica, posición de clase, medio familiar, calidad de vida), las que generan en el individuo las necesidades, los intereses motivos e intenciones de sus relaciones, de su actuación en buena medida

aportan la modalidad de la significación social positiva o negativa que tienen los hechos o fenómenos para la sociedad y para el propio individuo, (Chacón Arteaga, 2000).

Desde la perspectiva psicológica, (Kohlberg 2005) analiza como el desarrollo y la evolución del juicio moral del ser humano desde la infancia hasta la edad adulta. Explica dicho proceso evolutivo en base a los estadios del desarrollo cognitivo de Piaget, definiéndolo como un proceso cognitivo que nos permite reflexionar sobre nuestros valores, asumiendo roles, tomando perspectivas y teniendo la capacidad de ponernos en el lugar del otro, para resolver los conflictos y dilemas que vayan apareciendo a lo largo de nuestra vida.

De acuerdo con estos autores los valores de la sociedad y del individuo expresan las condiciones y características de la época en cada período histórico concreto, por ello tienen un carácter cambiante, movable, varían de una época a otra, de una región a otra en su contenido específico de manifestación.

Los valores expresan un tipo de significación social positiva de ciertos hechos u objetos de la realidad, que reafirman el progreso social y perfeccionamiento constante del ser humano, este significado está permeado por la posición social que ocupan los individuos y sus intereses generales, profundamente marcados por lo clasista.

Por su parte Vigotsky, (1982) considera que es un proceso de internalización de las normas morales de su ambiente inmediato familiar, escolar y sociocultural, las cuales después de un proceso constructivo personal, que el niño transforma en un sistema de valores se expresa mediante la conducta moral.

A partir de lo anterior coincidimos que esta teoría es coherente con la investigación que se realiza al tener en cuenta las características del contexto social del estudiante de la Licenciatura en Educación Especial, su comportamiento y concepciones de la vida. Se hace evidente, además este criterio cuando se le propicia al estudiante, autorregular su comportamiento y ser partícipe de su proceso de formación de valores.

Desde una perspectiva pedagógica, que la educación tiene que considerarse como un proceso de desarrollo integral (biopsicosocial espiritual) y no una simple transmisión de datos y conocimientos, juega un papel de gran importancia en el desarrollo de la conciencia y en la formulación de una escala valoral, su meta central radicaría en facilitar el proceso de aprendizaje y con este el desarrollo integral, abarcando todas las dimensiones humanas, así como promover la afirmación de la vida en todas sus formas.

En el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI, se proponen cuatro pilares de la educación los cuales pueden ser una vía para la formación de valores en los ciudadanos a través del proceso educativo:

- Aprender a conocer
- Aprender a hacer
- Aprender a convivir
- Aprender a ser (Delors, 1996)

En el aprender a conocer, se buscará ofrecer una cultura general lo suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en ciertas áreas de interés particular. Aprender a hacer va más allá del objetivo pragmático de desarrollar una calificación, habilidad o competencia profesional o técnica. Se pretende más bien una competencia que capacite al individuo para hacer frente a un gran número de situaciones y a trabajar en equipo.

La educación para aprender a convivir juntos, o aprender a convivir, integra la comprensión del otro y la percepción de las diversas formas de interdependencia; las habilidades para aprender a manejar el conflicto y las habilidades de comunicación, así como la tolerancia y el respeto por el pluralismo, se convierten en valores centrales desde esta perspectiva.

El autoconocimiento, la responsabilidad personal y desarrollar la capacidad de juicio y autonomía, constituyen los medios para aprender a ser y lograr un desarrollo pleno de la personalidad particular de cada educando.

La persona es educable a lo largo de su existencia y por supuesto que el desarrollo perfectivo es un elemento común a todas las acepciones y definiciones sobre educación, cuando se plantea un proyecto relacionado con la educación, se parte necesariamente de un concepto de ser humano explícito o implícito, consciente e inconsciente. Conviene hacer consciente y explícito este concepto para que los valores, proyectos, metas y acciones que deriven de él, se estructuren de manera clara y coherente.

La educación como institución y proceso social responde al sistema político imperante y a los intereses ideológicos de la clase dominante, como tal, forma parte de la organización política y la superestructura de la sociedad. La política educacional de un país es una derivación y concreción de la política de la clase en el poder, que se plasma en un sistema de concepciones, fundamentos teóricos e ideológicos y de acciones encaminadas a la formación de las nuevas generaciones.

Cualquier acción educativa contribuye a la formación de valores, sin embargo los valores en el plano interno de los sujetos no se construyen o se aprenden de igual forma que los conceptos o conocimientos científicos. Al abordar la dimensión disciplinar del tratamiento de los valores en la formación de docentes esta abarca los componentes académico, laboral y científico investigativo de la concepción curricular de la carrera pedagógica, al precisar los contenidos de la dimensión disciplinar.

Estos se refieren a los conocimientos científicos culturales y pedagógicos, a las habilidades profesionales y a los valores inherentes a la profesión que deben conformar el modelo del egresado. El trabajo metodológico a nivel profesional, debe propiciar que las diferentes disciplinas que intervienen en la formación del estudiante determine con qué contenidos, métodos o procedimientos, cumplen con los objetivos propuestos en cada año escolar.

Este estudio se adscribe a la teoría humanista de Viktor Frankl (1994): Logoterapia (Sentido de Vida) la cual considera que la educación tendría que favorecer:

- El crecimiento integral de la persona en sus dimensiones, espiritual, moral, psíquica, social, física e intelectual.

- El conocimiento propio como un ser con posibilidades, carencias y limitaciones, para descubrirse, comprenderse, aceptarse y tener una imagen positiva de sí mismo.

De ahí que se supone que la acción educativa debe ampliar su campo de acción, siendo para ello imprescindible incluir como una parte esencial la dimensión de valores ya argumentada y valores y actitudes. Así pues, se cree oportuno empezar por situar los diferentes conceptos básicos.

Desde esta perspectiva la formación de valores, específicamente los conductuales, desde la escuela es una premisa fundamental de la educación general y en lo particular, la educación dirigida a la formación del futuro docente ya que este pretende incidir en la formación integral de la personalidad del estudiante.

La práctica pedagógica evidencia que se suele confundir valores con hábitos, y muchos padres aspiran que la escuela forme los valores que no fueron formados en la casa. Eso no es posible, simplemente porque el colegio no satisface necesidades básicas de vida, esa es responsabilidad de los padres y demás familia.

Se coincide con los autores consultados cuando refieren que los maestros se pueden convertir en líderes y modelos de valores en la escuela, tienen la posibilidad de reforzar lo formado en el hogar, pero no sustituirlo. Si las convicciones que se forman en la casa no son sólidas, pronto se verán expuestas a una intensa competencia social con otras creencias.

Se considera que formar valores no es una tarea fácil ya que, a diferencia de las normas, los valores son convicciones. Son comportamientos se asumen con gusto y producen satisfacción. Las normas se pueden acatar a pesar de la voluntad, pero los valores tienen el respaldo de la voluntad. Se aprende su importancia por los beneficios que producen, individuales y colectivos.

En este sentido, se es del criterio que aquellas personas que asumen un rol de liderazgo dentro de un grupo son quienes transmiten más valores, por eso no es casual que ellas sean los padres, hermanos mayores, abuelos, ciertos familiares, maestros, compañeros estudiantiles, líderes políticos que se admiran, profesores y jefes.

En el plan de estudio de la Licenciatura en Educación Especial 2004, se enuncia como propósito central que el estudiante adquiera los rasgos deseables del perfil de egreso del maestro de educación especial, que obtenga un conjunto de conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y valores que le permitan ejercer la profesión docente con calidad y con un alto nivel de compromiso, a fin de dar una respuesta educativa adecuada a las necesidades específicas que manifiestan los alumnos con discapacidad, así como a las de quienes presentan necesidades educativas especiales derivadas de otros factores.

Los rasgos deseables del nuevo maestro se agrupan en cinco grandes campos: habilidades intelectuales específicas; conocimiento de los propósitos, enfoques y contenidos de la educación básica; competencias didácticas; identidad profesional y ética; y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales de sus alumnos y del entorno de la escuela.

Los rasgos del perfil están estrechamente relacionados, se promueven articuladamente y no corresponden de manera exclusiva a una asignatura o actividad específica: todos deben lograrse y la secuencia en que se mencionan no obedece a un orden de importancia. Algunos, como el conocimiento de los propósitos, enfoques y contenidos de la educación básica, se identifican primordialmente con espacios delimitados en el Plan de Estudios; otros, como los relativos a las habilidades intelectuales o a la identidad profesional y ética, se promoverán a través de los diversos estilos y formas de enseñanza que se utilicen en el conjunto de los estudios (SEP, 2004).

De acuerdo con el mapa curricular, al cursar cada asignatura el estudiante en coordinación con el docente: analizan contenidos y conceptos particulares de la educación especial, o conocimientos científicos, históricos o pedagógicos afines que sirven para impulsarla, se desarrollan habilidades para la detección de las necesidades educativas especiales, y se desarrollan habilidades intelectuales y competencias didácticas para brindar respuesta educativa a las necesidades educativas especiales que presenten niños y adolescentes con o sin discapacidad.

La transversalidad enriquece la labor formativa de manera tal que conecta y articula los saberes de los distintos sectores de aprendizaje y dota de sentido a los aprendizajes disciplinares, estableciéndose conexiones entre lo instructivo y lo formativo. Busca mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, por lo que impacta no solo en el currículum establecido, sino que también interpela a la cultura escolar y a todos los actores que forman parte de ella.

Por su carácter transversal, el logro de los objetivos radica en que sean trabajados en todos los sectores de aprendizaje y en todos los espacios de desarrollo curricular que componen la institucionalidad y la cultura escolar: las asignaturas, las prácticas de enseñanza y de aprendizaje en el aula, el clima organizacional y de relaciones humanas, las actividades recreativas, de libre elección, el consejo de curso, y las actividades definidas por los jóvenes, las actividades especiales periódicas, el sistema de la disciplina escolar, el ejemplo cotidiano, entre otros.

Una de las principales aportaciones de la transversalidad consiste en hacer explícitas una serie de aspiraciones de cambio en la práctica educativa y en el perfil del futuro ciudadano, aglutinándolas y proporcionando un espacio dentro de los actuales diseños curriculares que facilita su desarrollo, tanto teórico como práctico. (Reyábal 1995)

Metodología:

El estudio que se realizó se basó en el enfoque mixto, considerado así porque combina los enfoques cuantitativos y cualitativos en diferentes situaciones y por lo tanto oscilaba entre los esquemas de pensamiento inductivo y deductivo.

El proceso de este enfoque de investigación se realiza a partir de una revisión constante de la literatura para tener un análisis desde diferentes perspectivas del fenómeno a investigar y de esta manera favorecer una propuesta de un modelo alternativo de formación de valores para los estudiantes.

A pesar de considerar aspectos cualitativos como las experiencias y percepciones de los participantes, el estudio se apoyó de instrumentos o pruebas estandarizadas, lo que permitió sistematizar y analizar la información.

Para este estudio se eligieron a 25 alumnos inscritos, que cursan el segundo grado de la Licenciatura en Educación Especial de la Centenaria Escuela Normal del Estado “Ignacio Manuel Altamirano”, sus edades oscilan entre los 18 y 20 años, solo son 2 hombres y , con intereses por compartir experiencias de vida a través de las redes sociales como el Facebook, whatsapp, instagran, actividades sociales y de diversión así como socio culturales que se realizan en la Institución, también demuestran cierto interés en algunas temáticas relacionadas con su formación como el conocimiento de casos de discapacidad intelectual a través de videos o películas.

Poseen conocimientos sobre diversas temáticas relacionadas a la atención educativa de alumnos con discapacidad intelectual en los diferentes niveles de educación básica, así como de la atención a la diversidad. Desarrollan habilidades para la integración diagnóstica, planeación y aplicación de estrategias didácticas para favorecer el aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad intelectual. Demuestran valores que traen desde sus familias de cortesía y respeto a sus docentes y algunos de empatía y solidaridad con sus pares.

El análisis se realizó a partir de los siguientes indicadores:

- Nivel de conocimiento que poseen los estudiantes acerca de la formación de valores y su importancia para su futura labor profesional.
- Rol del docente y padres de familia como formadores de valores.
- Existencia del tema de los valores en los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Educación Especial.
- Enfoque y métodos para el trabajo con la formación de valores.

Una vez definidos los indicadores se aplicó una encuesta a estudiantes Del total de los estudiantes encuestados 21 (84%) refieren que la familia juega un papel importante en la formación de los valores de sus hijos y que la escuela vendría a complementar esta formación.

Por su parte, 4 (16%) coinciden en que la escuela es la mayor responsable de formar valores en los alumnos, porque no todas las familias poseen el conocimiento y la preparación de cómo hacerlo.

De estas respuestas se infiere que los alumnos no están conscientes de la importancia de la relación escuela familia para llevar un trabajo vinculado entre estos dos agentes educativos.

Así también 22 (88%) estudiantes manifiestan que el docente es un modelo ético en su formación profesional y que por lo tanto sí tiene mucha responsabilidad en la transmisión de valores en el contexto escolar, mientras que 3 (12%) manifiestan que el docente tiene poca relevancia como modelo ético en su formación profesional.

En la entrevista aplicada a los padres de familia se constató que la mayoría de ellos, 19 (88%) concuerdan en que la escuela es la mayor responsable para la formación de valores actitudinales en los alumnos.

Refieren además que la sociedad actual no constituye un buen modelo a seguir en la formación de valores actitudinales por lo que insisten en que es la escuela la que debe desarrollar un mejor trabajo desde cada una de las asignaturas que reciben los alumnos en su formación profesional.

Solo 6 estudiantes (12%), sí reconoce que los padres tienen que asumir la responsabilidad en la formación de valores actitudinales de los alumnos, así también coinciden que en la sociedad actualmente no hay buenos modelos a seguir al respecto de este proceso de formación de valores.

Además como fue referido anteriormente en los rasgos deseados del perfil de egreso, se declaran aspectos relacionados con los valores. El docente y el estudiante encuentran la temática de la formación de valores cívicos y éticos, pero no obtiene orientaciones y precisiones de cómo trabajar con este contenido.

En la revisión documental realizada se comprobó que no aparece de forma explícita cómo trabajar la formación de valores actitudinales desde los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Educación Especial, se observa en ellos una ligera alusión en la temática referida de la asignatura: Bases Filosóficas de la Educación, además en la materia Propósitos y Contenidos en la Educación Básica I y II.

Con respecto a la entrevista aplicada a docentes, se aplicó la entrevista a 12 docentes de la Licenciatura en Educación Especial, 8 docentes (67%) argumentan que desde los planes y programas de estudio no hay claridad respecto al proceso de formación de valores, considerando que cada quien lo hace de acuerdo a su interpretación, experiencia y conocimiento de lo que tienen que hacer como docentes al respecto.

También 9 docentes (75%) argumentan que no tienen un enfoque o método definido para favorecer la formación de valores en los estudiantes y cada quien lo realiza de acuerdo a su interpretación y experiencia, mientras que 3 (25%) coincide en que si tienen un método definido para favorecer la formación de valores.

Conclusiones

- Todo docente y futuro profesional de la educación tendría que integrar como cualidad esencial en su desempeño el sentido de la práctica de los valores actitudinales como una forma de afrontar las diversas situaciones de adversidad y de la cotidianidad como señala el enfoque humanista representado por Viktor Frankl, Carl Rogers y Chacón, entre otros.
- Se constató a través de la investigación documental que el manejo temático de los valores actitudinales se considera un tema transversal en el ámbito educativo de acuerdo al concepto que considera LOGSE al expresar que “Transversal” ha pasado de significar ciertos contenidos que deben considerarse en las diversas disciplinas escolares (higiene, ecología, etc.), a representar un conjunto de valores y actitudes que deben ser educados.
- Se coincide con la literatura consultada al referir que para lograr la formación de valores actitudinales se deben considerar contenidos curriculares de la Licenciatura en Educación

Especial, de manera tal que puedan los estudiantes analizar situaciones prácticas de su vida cotidiana y profesional.

- Se debe favorecer desde la autorreflexión y la experiencia la integración de valores actitudinales que los ayuden a afrontar situaciones adversas que se le presentan en su vida profesional y cotidiana, y potenciar el trabajo colaborativo, la solidaridad y el respeto con sus iguales.
- El diagnóstico del estado actual, de la formación de valores actitudinales en los estudiantes de segundo grado de Licenciatura en Educación Especial de la Escuela Normal “Ignacio Manuel Altamirano” de Chilpancingo, Guerrero permitió comprobar la necesidad de elaborar una estrategia educativa desde un enfoque transversal que potencia el proceso diagnosticado.
- Es fundamental proporcionar a los docentes herramientas metodológicas y educativas para favorecer la formación de valores actitudinales en los estudiantes de la Licenciatura en educación Especial desde la transversalidad.
- Es importante continuar profundizando en otros aspectos teóricos relacionados con la formación de valores actitudinales y morales para perfeccionar el desempeño profesional y perfil de idoneidad de los estudiantes.

Referencias

- Chacon Arteaga, N. (2000). Humanismo y valores en la formación del profesional de la educación. El componente humanista y la formación de maestros cubanos. *Revista Ciencia y Sociedad*, 490-533.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana.
- Frankl, V. (1994). *Ante el vacío existencial. Hacia una humanización de la psicoterapia*. Barcelona: Herder.
- Frankl, V. (1994). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Editorial Herder.
- Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral Bilbao*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Ochoa Cervantes, A. (2012). La educación en valores en la formación inicial de los profesores de educación básica en México. *Revista Electronica Interuniversitaria de Formación del profesorado*, 157-164.
- Reyábal, María Victoria y Sanz, Ana Isabel (1995). “La transversalidad y la educación integral”, en: Los ejes transversales, aprendizaje para la vida. Madrid: Escuela Española.
- SEP. (2004). *Plan de Estudios 2004, licenciatura en Educación Especial*. México D.F.: SEP.
- Vygotsky, L. S. (1982). *Obras Escogidas. Problemas de psicología*. Moscú: Pedagógica